

Paro Nacional Universitario 21 y 22 de marzo

22/3 Marcha Federal Educativa

¿Por qué paramos?

Paramos para recuperar el poder adquisitivo de nuestros salarios

Desde diciembre 2015 a diciembre 2016 la inflación fue de 44%.

Nuestros salarios aumentaron 34%.

Perdimos 10%.

Las estimaciones de inflación para 2017 son de 25%.

$10\% \text{ de } 2016 + 25\% \text{ } 2017 = 35\%.$ Eso es lo que estamos pidiendo.
--

¿Qué nos ofrecen desde el Ministerio de Educación Nacional?

Aumentar mes a mes nuestros salarios según la inflación que marque el INDEC.

¿Por qué todos los gremios lo rechazamos?

Porque no reconoce la pérdida de 10% del año 2016. Porque nuestros salarios estarían siempre atrasados porque la inflación de marzo se cobraría en mayo con suerte (imposible de cobrar en abril ya que las cifras del INDEC se publican después de que los salarios se han pagado). Porque el INDEC mide una inflación que subestima los grandes aumentos que han tenido rubros como alquileres o tarifas de servicios públicos. Es decir, asume que gastamos una parte muy pequeñita de nuestros sueldos en agua, luz y gas.

Paramos contra el ajuste en la Educación Pública y el Sistema Científico

Paramos para que no recorten las becas, para que podamos seguir construyendo aulas. Para que el gobierno nacional nos envíe en tiempo y forma los fondos que ya están asignados a las universidades en la ley de presupuesto nacional, lo cual no hizo durante todo el 2016. Eso se llama *subejecución del presupuesto* y pone en riesgo el normal funcionamiento de la universidad.

Paramos para que no recorten los fondos para investigación, porque sin ciencia nacional no hay desarrollo nacional.

Paramos para defender una educación superior pública gratuita, inclusiva y de calidad, que no sea un privilegio para pocos sino un derecho para todos y todas.

Paramos para que no haya ningún docente con inestabilidad laboral debido a los contratos precarios.

Paramos para seguir defendiendo nuestro Convenio Colectivo de Trabajo.

¿Por qué defendemos la Paritaria Nacional Docente?

Porque la Paritaria Nacional Docente es obligatoria. Así lo marca la Ley de Financiamiento Educativo sancionada en el 2006. El gobierno está incumpliendo la ley al no convocar a la paritaria nacional.

En la paritaria nacional docente se fija el salario mínimo inicial para todos los docentes de educación obligatoria del país. Y es muy importante porque:

1) Disminuye las grandes desigualdades entre las distintas provincias del país. Si una provincia no tiene los fondos suficientes para afrontar ese salario mínimo, la ley obliga al Estado nacional a enviar el dinero necesario a través del Fondo compensador.

2) En la paritaria se discute mucho más que salarios. Se abordan las condiciones laborales y la implementación de políticas públicas para mejorar la calidad y la inclusión educativa (por ejemplo, la formación docente, Conectar igualdad, los programas socio educativos, etc).

¿Nos afecta a los docentes universitarios la Paritaria Nacional Docente?

Sí! Porque el salario mínimo que allí se fija es la referencia para nuestra garantía salarial, es decir, para el salario que cobra, según dedicación, un docente que recién ingresa.

La paritaria de los docentes, ¿afecta solamente a los docentes?

No! El gobierno nacional ha definido que la paritaria docente sea el “caso ejemplar” o “caso testigo”. Esto quiere decir que necesitan derrotar la lucha docente para imponer el techo salarial, como un ejemplo, como un caso testigo para el resto de las paritarias de todos los trabajadores. Si le ponen un techo a los salarios docentes, le ponen un techo al salario de todos los trabajadores.

¿Por qué defendemos el paro como forma de hacer escuchar nuestros reclamos?

La historia nos enseña que los trabajadores y las trabajadoras hemos conseguido los derechos que hoy tenemos a través de la lucha. El paro es una herramienta legítima y legal. No estamos dejando de enseñar, estamos enseñando a luchar. Por eso en nuestras luchas y en nuestras marchas siempre nos acompañan los estudiantes. Defendemos el paro porque provoca una interrupción en la normalidad que nos obliga a hablar de lo que está pasando en la universidad, en la escuela, en el barrio, en la casa.

Por todo esto

Los docentes universitarios paramos 21 y 22 de marzo.

Y nos sumamos a la gran Marcha Federal Educativa.

Invitamos a los y las estudiantes, y a toda la comunidad, a sumarse en esta lucha en defensa de salarios dignos, de la educación pública y del sistema científico.